

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
CONSTRUENLUCORP CIA. LTDA. DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Cuenca, a los veinticinco días del mes de abril de año dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas con quince minutos en la oficina de la compañía, ubicado en la calle Francisco Moscoso, 6-52, entre Ave. 10 de Agosto y Miguel Moreno, y por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA CONSTRUENLUCORP CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de llevar a efecto la junta precedentemente anotada, para cuyo efecto el distinguido Presidente el Ingeniero Hugo Josué Pesantez Romero, declara legalmente instalada la Junta General Universal, al cumplirse con el mandato legal establecido, es decir encontrarse presente todo el capital pagado: Hugo Josué Pesantez Romero, Nataly Margarita Villavicencio Romero, cada uno y en su orden con doscientas participaciones equivalentes a doscientos dólares de los Estados Unidos de Norte América con cero centavos, encontrándose presente el cien por ciento del capital, quienes al ser consultados una vez más, si se encuentra de acuerdo celebrar la presente Junta Universal de manera expresa indican su aceptación, El Presidente, dispone a la Secretaria de la compañía, proceda con la formación de una lista o registro de los socios, misma que es parte integrante de este instrumento. El Presidente consulta a los miembros la manera de votar, ya sea pública o secreta, resolviéndose por unanimidad que sea pública; luego de lo cual se ordena a Secretaría dar lectura del artículo décimo de la norma estatutaria, en la que se establecen las atribuciones de la Junta General, proponiendo por parte de secretaria que sea el siguiente orden del día: a) Conocimiento y resolución del informe que presenta la Gerencia, acerca del ejercicio económico, correspondiente al año 2016. b) conocimiento y resolución sobre los informes que presenta la contadora de la compañía sobre el estado de las cuentas, el balance y el estado de situación económica. c) Lectura y aprobación del Acta correspondiente a esta sesión.

Orden del día que consultado a los miembros sobre su conformidad, es aprobado de consuno.

La presidencia dispone a secretaria inicial con el orden del día:

- a) Conocimiento y resolución del informe que presenta la Gerencia, acerca del ejercicio económico, correspondiente del año 2016.

La arquitecta Nataly Margarita Villavicencio Romero, indica que al ser una empresa recién conformada, la empresa aun no cumple el primer año de su formación por lo que la empresa ha realizado inversión de equipos de construcción, contratación de trabajadores especializados en el área de trabajo para brindar un buen trabajo a nuestros clientes.

Del balance se desprende un valor negativo de 1.90 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA con 90/100., esto se debe a los gastos de iniciación de la empresa, existe expectativa de mejora.

El socio, Ingeniero Josué Pesantez mociona se apruebe el informe, lo cual es aceptado por unanimidad por los presentes.

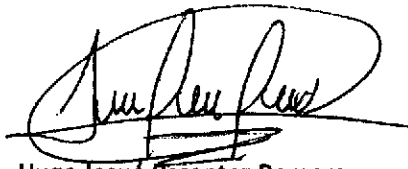
- b) Conocimiento y resolución sobre los informes que presenta la contadora de la compañía sobre el estado de las cuentas, el balance y el estado de situación económica.

La contadora Dolores Cecilia Solis Ortiz, contadora de la institución, presenta su informe el mismo que es parte integrante de este instrumento, que al ser leído es puesto a consideración.

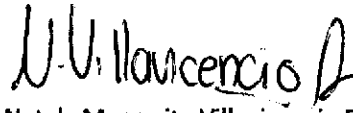
Puesto el informe a consideración se aprueba por unanimidad.

- c) Lectura y aprobación del Acta correspondiente a esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, de la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Sesión se da lectura del Acta, la misma es aprobada a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, por parte de los distinguidos socios.- Sin más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia declara terminada Sesión de la Junta General Universal, firmando para constancia de lo expuesto el señor Presidente, la Secretaria, siendo socios también de la compañía.



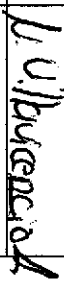
Hugo Josué Pesántez Romero
PRESIDENTE

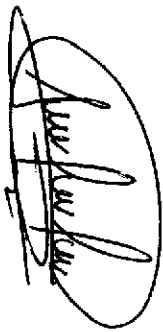


Nataly Margarita Villavicencio Romero
SECRETARIO - SOCIA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA CONSTRUENLUCORP CIA. LTDA.

VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

#	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA DE CIUDADANIA	CAUDAD CON LA QUE COMPARECE	PARTICIPACIONES PAGADAS SUSCRITAS Y % DE PARTICIPACIONES	DATOS DE CONTACTO	FIRMA
1	Hugo Josué Pesantez Romero		PERSONALMENTE.- SOCIO	200,00 USD / 50 %	099 669 83428	
2	Nataly Margarita Villavicencio Romero		PERSONALMENTE.- SOCIA	200,00 USD / 50 %	0998261596	
TOTAL				400,00 / 100%		



Hugo Josué Pesantez Romero

PRESIDENTE



Nataly Margarita Villavicencio Romero

SECRETARIA